BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 39/2012 – ADENDA Nº 02

Asunción, 16 de julio de 2012

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2012 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CLASIFICACION, REORDENAMIENTO, Y ESTANDARIZACION DE ARCHIVOS, REVISION, CLASIFICACION Y CORRECTO RESGUARDO DE ROLLOS MICROFILMADOS DE DOCUMENTOS, ORDENAMIENTO Y ARCHIVO DE PLANOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución N° 12, Acta N° 29 de fecha 03 de julio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar la siguiente modificación al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección VII – ANEXO I – Documentos que componen la oferta

Donde dice:

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Servicios Requeridos.		
Especificaciones técnicas en el que se detallarán la programación y cronograma de trabajo y reportes, y otros factores de los servicios requeridos.		
Lista y Currículo del Personal técnico del Oferente, que será designado para la ejecución del servicio.		
El oferente debe garantizar el buen funcionamiento de los bienes entregados para su mantenimiento y que los repuestos a ser proveídos sean originales de la marca de los equipos instalados, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre del BCP, por el plazo establecido en la Sección V, Programa de Servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo y por cuenta propia, las sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen deficiencias en los ascensores, escaleras mecánicas y elevadores, provenientes de la utilización de repuestos fallados y/o defectuosos.		

Debe decir:

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Servicios Requeridos.		
Especificaciones técnicas en el que se detallarán la programación y cronograma de trabajo y reportes, y otros factores de los servicios requeridos.		
Lista y Currículo del Personal técnico del Oferente, que será designado para la ejecución del servicio.		

Atentamente,

CESAR FRETES ORTIZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

MARIA SUSANA ROLÓN
Encargada de Despacho
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ VIEIRA
Encargado de Despacho - Gerencia General
Banco Central Paraguay